

**SESIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA
ACTA**

FECHA: 11 de mayo de 2016
LUGAR: Centro Cívico Bellavista
HORA DE INICIO: 19:10 h
HORA DE FINALIZACIÓN: 21:40 h
SESIÓN: Extraordinaria
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidente:** Ilmo. Sr. D. Joaquín Castillo Sempere

- **Vocales:**

Asistencia

A.VV. Bda. Pedro Salvador	Titular: D. Jesús Santos Lozano Suplente: D. Sebastián Losada Tocino	
A.VV. Bermejales 2000	Titular: D. ^a Concepción Rivas Henares Suplente: D. Luis Miguel Ruiz Pérez	X
A.VV. Jardines de Hércules	Titular: D. Juan A. Lobo Reina Suplente: D. ^a Dolores García Jiménez	X
A.VV. Unidad de Bellavista	Titular: D. Antonio Andrades Romero Suplente: D. Abel Fernández Calvo	X
AMPA Europa, CEIP Marie Curie	Titular: D. ^a Mercedes Munárriz González Suplente: D. ^a M. ^a Dolores Domínguez Chouza	X
AMPA La Salud, CEIP Lora Tamayo	Titular: D. ^a Vanessa Camargo Durán Suplente: D. ^a Miriam Sevillano Ruiz	X
Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista	Titular: D. ^a Isabel García Villalba Suplente: D. ^a Francisca Gutiérrez Ruiz	X
Asociación Club Tercera Edad Elcano	Titular: D. Modesto Orrego Contreras Suplente: D. ^a Carmen Rodríguez Caballero	X
Asociación Mujeres, Enfermos y Enfermas Fibromialgia de Bellavista (AFIBELL)	Titular: D. ^a M. ^a Carmen Martín Bermúdez Suplente: D. ^a Susana Carrillo Mauri	X
Peña Sevillista Deportiva y Recreativa Bellavista	Titular: D. Julio Cortés Bermejo Suplente: D. Antonio Sánchez López	X
Unión Deportiva Bellavista	Titular: José Joaquín Gómez Martínez Suplente: D. Rafael Carmona Sánchez	X
Grupo Municipal PP	Titular: D. ^a Carmen Caparrós Escudero Suplente: D. Bartolomé Baena Pérez	X
	Titular: D. Manuel Calvente Castillo Suplente: D. Manuel García Arana	X
	Titular: D. ^a Carmen Delgado Calderón Suplente: D. ^a M. ^a Carmen del Álamo Rodríguez	X
	Titular: D. ^a Ana Serrano Santamaría Suplente: D. Antonio Majarón Garrido	X
Grupo Municipal PSOE-A	Titular: D. ^a Carmen Fuentes Medrano Suplente: D. ^a Marina Jiménez Rider	X
	Titular: D. Andrés González del Puerto	X

Código Seguro De Verificación:	9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	16/06/2016 08:08:18	
Observaciones	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/06/2016 14:08:59	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==		Página 1/10	

	Suplente:	D. Francisco José López García	
	Titular:	D. Jorge Jesús López Molina	
	Suplente:	D. Fernando Vázquez Fernández	X
Grupo Municipal CIUDADANOS	Titular:	D. José Manuel Esquembre Villagrán	
	Suplente:	D. Alberto Candau Camacho	
	Titular:	D. Ángel José Gutiérrez	X
	Suplente:	D. ^a Vanessa Borrego González	
Grupo Municipal PARTICIPA SEVILLA	Titular:	D. ^a M. ^a Dolores Calo Bretones	X
	Suplente:	D. Nicolás Ortega Froya	
Grupo Municipal IULV-CA	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez	

- **Otros asistentes:** La Directora General del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a Trinidad Camacho Serrano.

- **Secretaria:** la Jefa de Negociado del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a M.^a de la Montaña Huete Matas, por delegación del Secretario General del Ayuntamiento (Resolución de Alcaldía núm. 334, de 1 de abril de 2009).

- Entidades invitadas (con voz, sin voto):

ACOPROBER, no asiste

ASOCIACIÓN COMERCIANTES MERCADO DE ABASTOS DE BELLAVISTA, asiste

BERMEJALES ACTIVA, asiste

AMPA JOVENES CON FUTURO, asiste

PEÑA FLAMENCA LA FRAGUA, asiste

AMPA REINA SOFIA, asiste

AMPA EUROPA, asiste

AMPA PINEDAPA, asiste

AAVV ELCANO, asiste

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar señalados, se reúnen, bajo la Presidencia indicada, los vocales de la Junta Municipal del Distrito expresados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum suficiente de asistencia, el Presidente declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.

ÚNICO.- Presentación y votación de las propuestas del Plan DECIDE.

Toma la palabra el Presidente, en primer lugar da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia. A continuación explica que, como único punto del Orden de Día de esta sesión extraordinaria se va a tratar la presentación y votación de las propuestas del Plan Decide.

Recuerda a los presentes que, en la sesión del Pleno dedicada a los presupuestos, cuando presentó los presupuestos del Ayuntamiento y específicamente los de este Distrito, explicó que había tres partidas fundamentales de gastos para pequeñas actuaciones, independientemente de las grandes actuaciones que hagan directamente otras áreas como Edificios Municipales o la Gerencia de Urbanismo o por cualquiera de las áreas con capacidad

Código Seguro De Verificación:	9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	16/06/2016 08:08:18	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/06/2016 14:08:59	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==			

inversora del Ayuntamiento. Añade que el Plan Decide para el Distrito Bellavista-La Palmera contempla la inversión en pavimentación de vías públicas que incluye viales y juegos infantiles y de mayores por 70.880 euros y actuaciones en colegio por 35.400 euros.

Prosigue señalando que el Distrito cuenta con partidas propias de inversión directa que también, aunque son a disponibilidad del Distrito se van a consensuar con todas las asociaciones y partidos políticos.

Por último se refiere a la existencia de una partida para toda la ciudad denominada de microactuaciones en los Distritos a través de la Gerencia de Urbanismo por un total de 3,2 millones de euros que se reparte entre los Distritos por parte alícuotas.

Concluye que en cuanto al Plan Decide, de acuerdo con el calendario establecido, se va a analizar en este primer momento los proyectos presentados. Para ello explica que las condiciones que deben reunir dichos proyectos son dos: no han de superar el presupuesto de 60.000 euros y sólo podrá presentarse una propuesta por entidad. Respecto de este último aspecto, puntualiza que si alguna entidad hubiera presentado más de un proyecto, deberá escoger uno y el otro quedará en "stand by", a futuro.

A continuación explica cuál va a ser el procedimiento a seguir:

- Cada entidad proponente explicará de forma breve su proyecto.
- Se van a tratar en dos bloques según las partidas presupuestarias.
- La votación se llevará a cabo por los miembros de la JMD que podrán votar un máximo de tres proyectos asignándoles a cada uno de ellos, uno, dos o tres votos. Muestra la papeleta de voto que dispondrán los miembros de la Junta para votar.
- Se llevarán a cabo los proyectos con el Plan Decide que se decidan según el resultado de la votación, quedando el resto de los proyectos presentados en espera de hacerse con la partida de microcréditos o con el Presupuesto del Distrito porque es su voluntad que ninguno quede fuera.

Antes de dar paso a la presentación de las propuestas, el Presidente sigue en uso de la palabra, relaciona las propuestas presentadas según número de registro de entrada que figuran en documento anexo a este acta y realiza las siguientes puntualizaciones:

- Las valoraciones de los proyectos son previas o proformas, el técnico ha realizado una valoración estimativa. No las han hecho las entidades.
- En cuanto a las propuestas que superan el límite de 60.000 euros, para no eliminarlas se van a incluir en la votación y si alguna resulta escogida, se llegará al acuerdo para hacerla dentro de esta limitación económica.
- La propuesta de actuación en Avdas. de Finlandia y Alemania, independientemente del resultado de la votación, al ser una obra de mediana envergadura, el Distrito va a solicitar a la Gerencia de Urbanismo que la afronte. Igualmente, la propuesta presentada para actuación en la Avenida de Dinamarca se pedirá a la Gerencia de Urbanismo su ejecución de forma global. No obstante, el Distrito tiene un planteamiento amplio y se van a votar, en caso de ser escogidas se llegará al acuerdo hasta el límite señalado para el Plan Decide.
- Para colegios están previstas intervenciones directas por Edificios Municipales, en concreto para el CEIP Marie Curie para tratamiento de plaga de mosquitos y para el CEIP Julio Coloma para salón de usos múltiples, impermeabilización y también se pedirá que se incluya la biblioteca. En ambos casos por 50.000 cada actuación. Por tanto, hay que tener en cuenta estas actuaciones para no duplicarlas.

Toma la palabra D^a Mercedes Munarriz, en representación del AMPA Europa de CEIP Marie Curie para aclarar que esta entidad ha presentado un proyecto ante las dificultades de acceder a las normas del Plan Decide y dada las malas condiciones en las que se encuentra el colegio. Añade que el colegio Sebastián y Bandarán ya tiene actuaciones.

El Presidente, responde a esta intervención aclarando que de sus anteriores palabras no se debe interpretar que las entidades no presenten proyecto, si no que apela, tras haber consultado a Edificios Municipales, a lo que debe ser razonable y si Edificios Municipales tiene

Código Seguro De Verificación:	9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	16/06/2016 08:08:18	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/06/2016 14:08:59	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==			

previsto actuaciones estructurales en algunos colegios, sería razonable que lo que se dispone del Plan Decide sea para otros colegios. Aclara que las actuaciones a las que se hace referencia en el colegio Sebastián Bandarán no son en el edificio, son en el exterior.

D. José Antonio Gómez del AMPA Pinedapa, expresa su queja de que durante el proceso no se ha informado de las limitaciones con antelación. Cree que es necesario ver las verdaderas necesidades estructurales de los colegios. Quiere resaltar que su proyecto no sólo beneficia al centro sino también al entorno.

El Presidente concluye que se va a intentar actuar de forma que haya un reparto solidario entre todas las peticiones.

Interviene Trinidad Camacho, aclara que la realización de los proyectos que se aprueben por el Plan Decide no significa que no se hagan otras actuaciones.

Dª Mª Dolores Calo en representación de Participa Sevilla interviene por una cuestión de orden, pregunta si se ha abierto un turno de intervenciones.

A ello responde el Presidente que se puede intervenir pero para dar agilidad a la sesión se va a iniciar el turno de intervención de los representantes de las asociaciones que han presentado proyectos.

A continuación se producen las siguientes intervenciones por llamamiento del Presidente:

Al no estar presente en la reunión ningún representante de la asociación ACROPOBER el Presidente de la Junta Municipal del Distrito explica brevemente el proyecto propuesto, "Arreglo bulevar Avda. Finlandia y Avda. Alemania" y como ya ha dicho en esta sesión se pedirá a la Gerencia de Urbanismo esta actuación.

D. Juan Romero en representación de la Asociación de Vecinos Elcano, presenta la propuesta de "Eliminación de barreras arquitectónicas" que fundamentalmente consiste en rebaje de bordillos y señalización de pasos de cebra adjuntando plano.

Dª Isabel García presidenta de la Asociación de Mujeres Bellavista presenta la propuesta "Asfaltado y señalización aparcamiento Alonso Mingo" para mejorar el estado del aparcamiento y evitar que crezca hierba por los problemas que ello conlleva.

El Presidente le explica que el Distrito puede asumir el asfaltado pero en cuanto a la señalización, si se aprueba el proyecto, se trasladará al Área de Movilidad que es la competente.

D. Julio Cortés en representación de la Peña Sevillista explica que el proyecto que presenta "Colocación de suelo en parque infantil junto a CEIP Bandarán", consiste en la colocación de suelo de aglomerado de corcho o caucho para evitar accidentes de los niños que allí juegan.

D. José Joaquín Gómez en representación de Unión Deportiva Bellavista señala que su propuesta "Instalación de un aparcabicicletas en la U.D. Bellavista" tiene como objetivo potenciar el uso de la bicicleta ya que hay carril bici hasta la puerta de las instalaciones.

Dª Ana Romero en representación de la Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos de Bellavista, se presenta como abogada de esta Asociación y de otros mercados de Sevilla. Señala que los mercados de Sevilla van bien excepto el de Bellavista que se muere y que hasta ahora no han conseguido respuesta del Distrito. Explica que la propuesta "Instalación nueva de juegos infantiles y aparcabicis" pretende que el acceso al mercado en bicicleta sea más fácil y dinamizar la zona con un área de recreo. Quiere poner de manifiesto que han pedido en numerosas ocasiones que el Distrito los reciba pero no lo han conseguido y solicita que, dado que con la anterior dirección del Distrito no lo consiguieron, se les reciba lo más pronto posible y se considere este problema y se actúe para evitar que el mercado muera. Añade que sería una solución que una parte del aparcamiento fuera de zona azul solamente las mañanas de los sábados.

Código Seguro De Verificación:	9Vvk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	16/06/2016 08:08:18	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/06/2016 14:08:59	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Vvk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==			

En este punto interviene el Presidente para señalar que es una cuestión que ya han estudiado y que se ha podido comprobar que el aparcamiento no suele ser utilizado por personas que vayan a comprar al mercado. Se compromete a recibirlos.

Pide la palabra D^a Carmen Caparros (PP), quiere responder a la intervención de la representante de la Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos de Bellavista para aclarar en primer lugar que no es cierto que la anterior Dirección del Distrito no atendiera las peticiones de reunión de dicha Asociación y que ella personalmente como Directora del Distrito habló con el representante del mercado. En segundo lugar, señala que se interesaron por esta cuestión y se intentaron varias soluciones entre ellas poner una barrera o considerar la zona azul pero hubo muchos impedimentos para llevarlos a cabo porque el aparcamiento se utiliza como estacionamiento estable no sólo para comprar y porque la empresa que gestiona la zona azul no la consideró rentable. Se puso de manifiesto que la solución era difícil porque el aparcamiento se usa más por personas que no van al mercado. Todo ello se trató con el representante del mercado.

Continúa la exposición de las propuestas con la intervención de D^a Susana Carrillo, secretaria de la Asociación de Mujeres Enfermas de Fibromialgia (AFIBELL) que explica que con el proyecto "Instalación nuevos aparatos de gimnasia para mayores" proponen la instalación de estos aparatos fuera del Centro Cívico para ser más accesibles.

D. Antonio Andrade Presidente de la Asociación de Vecinos Unidad de Bellavista, quiere poner de manifiesto que el Plan Decide lo valoran en positivo pero esperan que aumenten el importe en futuro porque todos los proyectos son interesantes y razonables. A requerimiento del Presidente manifiesta que de las dos propuestas presentadas retiran la registrada con número 1429 de "Mejora e instalaciones nuevas parque infantil de la Urbanización de Atenea" y mantienen la propuesta registrada con número 1421 de "Arreglos de los alcorques: Guadalajara, Avda. de Jerez y Fuente de Canto" por las siguientes razones: la Asociación de Vecinos durante la legislatura anterior ya lo habían planteado y que el estado de las aceras en estas calles ha provocado diversos incidentes con los vecinos, por eso considera que su arreglo beneficia a los vecinos y visitantes del barrio, al conjunto de los ciudadanos y al ser la propuesta de menor cuantía de las dos presentadas se da la posibilidad de que se lleven a cabo más proyectos.

Interviene el Presidente, agradece que se haya optado por la propuesta más económica. Añade que y si bien considera que los Distritos han de tener más competencias y más dotación para que haya más desconcentración. También es partidario que se dote a este Plan con más recursos.

Pide la palabra D. Juan Lobo representante de la Asociación de Vecinos Jardines de Hércules y pide que conste en acta que apoya la declaración de Antonio Andrade.

D^a M^a Dolores Calo (Participa Sevilla) plantea dudas sobre la extensión de los proyectos y pide se concrete la propuesta que presenta la Asociación Unidad y pide se concrete si los arreglos en la Avenida de Jerez son desde su inicio en el campo del Betis. Opina que las barreras arquitectónicas en el Distrito no están solucionadas. Y pide se concrete el proyecto presentado por la Asociación de Vecinos Elcano.

D. Antonio Andrade aclara que la propuesta contempla desde la urbanización de los Hércules y fundamentalmente la calle Guadalajara.

Interviene D. Ángel José Gutiérrez (Ciudadanos) para expresar que considera que, menos de una semana para el estudio de las propuestas no es suficiente. Además el dinero es escaso y sería necesario priorizarlo.

A ello, señala el Presidente que los plazos del Plan Decide se han puesto en función de la aprobación de los Presupuestos del Ayuntamiento que también fueron aprobados por Ciudadanos y dado que éstos se han aprobado tarde, necesariamente se han acortado los plazos para que se puedan ejecutar las actuaciones en el año 2016. Por ello, para el año que viene, como tienen la intención de que los presupuestos se aprueben en enero se hará un

Código Seguro De Verificación:	9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	16/06/2016 08:08:18	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/06/2016 14:08:59	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==			

Pleno específico para tratar todas estas cuestiones previas en relación con los proyectos para el Plan Decide.

De nuevo D. Ángel José Gutiérrez (Ciudadanos) pide la palabra y quiere hacer constar que el grupo ciudadano se va a abstener en la votación de las propuestas del Plan Decide y el motivo de ello es que entiende que los que tienen que decidir esta cuestión son los propios vecinos.

Para terminar este turno de intervenciones el Presidente expresa que la decisión del grupo ciudadanos es respetable y da la palabra al representante de la Asociación Bermejales Activa para continuar con la exposición de las propuestas presentadas.

La Asociación Bermejales Activa presenta un proyecto de acerado con albero compactado para la propuesta "Acondicionamiento Avda. de Dinamarca", debido a que consideran necesario un adecentamiento de dicha zona. Presenta una copia del proyecto y explica que no es un presupuesto cerrado y que comparando con otras obras del Ayuntamiento esta actuación supondría un importe de 70.000 euros pero se ha recortado para que se arregle el acceso al parque y aparcamiento SADUS. Expone el problema de accesibilidad al parque de perros por personas con discapacidad y también el acceso a la una única piscina pública para niños y personas con movilidad reducida, siendo también difícil el acceso por el SADUS. Pide que se estudie y que al menos, se considere su adecentamiento teniendo en cuenta que son terrenos en un parque periurbano de gran extensión. Por tanto, concluye que su propuesta quedaría cuantificada en 50.000 euros.

El Presidente muestra su interés por lo planteado y señala que recientemente estuvo en el mencionado parque canino que es magnífico por su amplitud y por sus instalaciones, si bien pudo constatar los problemas de acceso a los que se ha hecho referencia. Da la impresión que se ha hecho el parque canino pero no se ha afrontado como debería haber sido razonable, primero los accesos. Para llevar a cabo esta actuación, al ser una obra de gran envergadura, se compromete a hacer las gestiones necesarias con la Gerencia de Urbanismo sin perjuicio de la resulta de la votación de hoy.

D^a Carmen Caparrós (PP) muestra su apoyo a este proyecto y manifiesta la mejora que supuso el carril bici que llega hasta aquella zona.

Juan Lobo opina que ante el crecimiento de Bermejales y para potenciar el parque que es el pulmón de la zona una idea a realizar sería hacer una vía o zona semipeatonal de paseo para que fuera una obra más barata y duradera que el albero.

D. Ángel José Gutiérrez (Ciudadanos) reitera y pide que conste en acta que deberían tratarse todas estas cuestiones en un Pleno y que las entidades necesitan más tiempo porque a la vista de las intervenciones escuchadas hay más proyectos a tener en cuenta además de los presentados.

El Presidente, a su vez le reitera que lo importante dado las fechas en las que estamos es cumplir los plazos establecidos para poder ejecutar las propuestas que se elijan y que dado que él está abierto a los debates. Se hará un Pleno específico para el próximo año. Da por concluido este turno de intervenciones y concede la palabra al representante del AMPA Jóvenes con Futuro.

El presidente del AMPA Jóvenes con Futuro presenta la propuesta "Arreglo de la zona de acceso al CEIP José Sebastián y Bandarán", aclara que es una actuación en el exterior del colegio y debido a los problemas a la hora de entrada y salida al centro plantea ampliar el acceso porque resulta poco espacioso. Se puntualiza que la entrada al centro se realiza actualmente por la parte de atrás del edificio.

A continuación D. Luis Miguel Ruiz en representación de la Asociación de Vecinos Bermejales 2000 explica que la propuesta "Acceso al centro de salud de Los Bermejales" responde a la preocupación de la Asociación por el estado del acceso peatonal de vecinos de los Bermejales, en particular niños y mayores. Añade que en la misma línea de intervenciones anteriores, opina que el Plan Decide es bueno pero es insuficiente lo que está provocando que

Código Seguro De Verificación:	9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	16/06/2016 08:08:18	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/06/2016 14:08:59	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==			

los proyectos propuestos sean parciales y no teniendo en cuenta al Distrito de forma global o en su conjunto, es un proyecto nacido y se está resolviendo de forma precipitada.

El Presidente insiste en la necesidad de no quedarse en el método y empezar a andar. A la vez agradece el interés y la participación de todas las entidades. Para concluir la exposición de las propuestas que se realizarían por la partida de "Pavimentación de Vías Públicas", da la palabra a D. José Aguilar, en representación de la Peña Flamenca La Fragua que presenta la propuesta "Dar utilidad a parcela junto guardería Cortijo de Cuarto. Parque para críos con elementos de gimnasia para mayores", respecto de la que explica que aunque es de la Diputación considera que se podrá dialogar para dar utilidad a una parcela de unos 1.500 metros.

Dª Carmen Caparros recuerda que la anterior dirección del Distrito hizo una actuación en esta zona de expansión, consistente en un camino de acceso al polideportivo. Insta a que se trate este tema con la Diputación y cree que si se tiene presupuesto estará de acuerdo en que se de utilidad a esa zona.

El Presidente informa que la parcela a la que se está haciendo referencia está dentro del Plan Integral de Cortijo de Cuarto que aún no se ha puesto en marcha por motivo de la crisis económica y que preveía la construcción de viviendas. Añade que la Directora del Distrito ya ha hecho gestiones con la Diputación y se va a intentar que mientras se ejecuta el Plan Integral, la Diputación la ceda para que se pueda ejecutar el proyecto de adecuar y poner una zona de juegos infantiles y de mayores.

Sobre la misma cuestión, D. Antonio Andrade apunta que la Asociación de Vecinos Unidad tuvo una reunión con Sevilla Activa de la Diputación. Opina que sería importante que fuera una zona de multiusos. Pide que se hagan los esfuerzos necesarios para que no se olvide este tema y se plantee donde corresponda.

A continuación el Presidente inicia el turno de palabra para que intervengan las entidades cuyas propuestas se encuadran en la aplicación presupuestaria de creación, conservación de centros docentes, preescolar, infantil y primaria.

Dª. Vanessa Camargo en representación del AMPA La Salud, CEIP Lora Tamayo explica que el proyecto "Mejoras en las aulas y servicios infantil CEIP Lora Tamayo", está motivado porque el centro tiene más de cuarenta años y las instalaciones están muy deterioradas. Reconoce que es un presupuesto alto pero considera que el colegio necesita estas mejoras.

D. José Vázquez en representación del AMPA Reina Sofía, CEIP Juan Sebastián Elcano, presenta el proyecto "Reparaciones varias en CEIP Juan Sebastián Elcano" señalando que se han producido accidentes en niños y padres por lo que proponen como punto surgentes: puerta trasera de emergencia, sombra en los patios, reparación patios de infantil, reparación de fuentes y entrada del colegio. Como aspectos menos urgentes señala reposiciones, dibujos o grafitis. Por último pone de manifiesto el problema de que no están señalizados los depósitos de combustible en el comedor.

El Presidente propone que para afrontar las propuestas de los CEIP Lora Tamayo y Juan Sebastián Elcano se determine en el Distrito las necesidades más urgentes y completamente necesarias.

A continuación pide la palabra D. Pedro Gonzalo Palomares (IU), quiere hacer constar las siguientes observaciones al proceso: primero manifiesta su agradecimiento a las entidades que se han volcado en preocuparse por buscar un proyecto y ver las necesidades de su entorno, son todos proyectos, algunos muy trabajados, dignos de consideración. En segundo lugar se reitera en la posición que manifestó en el Pleno del mes de febrero, para ellos el Plan Decide no es un plan amplio de participación ciudadana porque se restringe a las entidades, los ciudadanos no pueden participar si no es a través de las entidades. El plan debería ser valiente para que cualquier persona pudiera presentar proyectos independientemente de pertenecer o no a una entidad. Considera que falta debate, se necesita más tiempo y que la decisión se limita a los miembros de la Junta Municipal del Distrito. El proceso de seguimiento de los proyectos no se ha establecido. Espera que en el futuro haya más participación y la dotación

Código Seguro De Verificación:	9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	16/06/2016 08:08:18	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/06/2016 14:08:59	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==			

económica sea más amplia y que cualquier vecino pueda participar. Señala que van a participar porque son proyectos útiles, fundamentalmente van a apoyar las propuestas de los colegios y las AMPAS. Por último pide aclaración sobre la propuesta del CEIP Lora Tamayo.

Interviene D^a M^a Dolores Calo (Participa Sevilla), en nombre de su grupo y en el suyo manifiesta su descontento por el procedimiento que se ha seguido por la falta de participación de la población en general. Agradece la participación del asociacionismo. También quiere manifestar que los presupuestos le parecen escasos y que Participa ha hecho esfuerzos por hacer llegar a los ciudadanos las propuestas “on line” y votar en la línea marcada por los ciudadanos. Insiste en la necesidad de la eliminación de barreras arquitectónicas y que el rebaje sea plano.

Hace entrega de un documento para hacer constar una situación ocurrida en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Amate. Tras dar lectura a dicho documento pide que se tenga en cuenta la necesidad de ludotecas que coincidan con las horas de celebración de los Plenos.

El Presidente puntualiza que la sesión que se está celebrando es extraordinaria y por tanto no es el momento de aportar el documento presentado por Participa ni de debatir otras cuestiones que las del Orden del Día de esta sesión, ha de presentarse en sesión ordinaria de la Junta Municipal. Pero si quiere hacer constar que en relación con lo señalado en este escrito, él no puede manifestarse sin conocer el contradictorio del Presidente de la Junta Municipal del Distrito Amate.

En contestación a lo manifestado en las intervenciones precedentes relacionadas con el proceso seguido para la decisión de los proyectos del Plan Decide y el debate planteado entre criterios participativos o representativos, expresa que las asociaciones merecen todo el respeto, representan a los vecinos y han sido elementos fundamentales en el desarrollo de los barrios. No le parece justo que se cuestione a las asociaciones.

Por otro lado ha aceptado todo lo objetado pero insiste en que el inicio del proceso ha dependido de la aprobación de los Presupuestos del Ayuntamiento que ha sido tarde pero se está cumpliendo el cronograma previsto para el Plan Decide. Se ha trabajado en aras de la eficacia y su planteamiento ha sido leal con el Distrito.

D. Pedro González (IU) puntualiza que se amplíe a lo que no están.

D^a (Participa) señala que no desautoriza a las asociaciones y agradece su participación. Y que ha presentado el escrito referente al Pleno del Distrito Amate porque pensaba que era el momento y que no lo retira.

El Presidente da por terminado el debate y explica que dado que la votación es secreta se van a instalar dos urnas, una para las propuestas pertenecientes a proyectos de pavimentación de vías públicas y otra para las propuestas de actuaciones en centros docentes.

A continuación los miembros de la Junta Municipal del Distrito proceden a votar. Terminada la votación el Presidente extrae los votos de las urnas y de viva voz realiza el recuento de los mismos.

Por la Secretaria se da lectura al resultado de las votaciones de cada uno de los bloques de propuestas, cuyo resultado definitivo se adjunta en documento anexo a esta acta.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a la hora al principio indicada del día de su celebración.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Joaquín Castillo Sempere

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a de la Montaña Huete Matas

Código Seguro De Verificación:	9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	16/06/2016 08:08:18	
	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/06/2016 14:08:59	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Vk9V5gWuSjzTTkTOJf3ig==			

VOTACIÓN PROPUESTAS PROGRAMA DECIDE

PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS

Nº REG. ENTRADA	ENTIDAD PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN ESTIMADA	VIABILIDAD TÉCNICA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	VOTOS OBTENIDOS
1421	Asociación de Vecinos "Unidad" de Bellavista	Arreglos de los alcorques: Guadalajara, Avda. de Jerez y Fuente de Canto	15.000,00 €		70220-15321-61951	24
1379	Asociación de Vecinos Elcano	Eliminación barreras arquitectónicas	26.000,00 €		70220-15321-61951	20
1431	AMPA Jóvenes con Futuro	Arreglo de la zona de acceso al CEIP J. Sebastián y Bandarán	24.500,00 €		70220-15321-61951	16
1321	ACOPROBER	Arreglo bulevar Avda. Finlandia y Avda. de Alemania	60.000€		70220-15321-61951	15
1444	Asociación de Vecinos Bermejales 2000	Acceso al centro de salud de Los Bermejales	15.000,00 €		70220-15321-61951	11
1420	Asociación de Mujeres Enfermas de Fibromialgia (AFIBELL)	Instalación nuevos aparatos de gimnasia para mayores	9.000,00 €		70220-15321-60952	9
1391	Peña Sevillista	Colocación suelo parque infantil junto CEIP Bandarán	12.500,00 €		70220-15321-61952	8
1390	Asociación Mujeres Bellavista	Asfaltado y señalizado aparcamiento Alonso Mingo	11.000,00 €		70220-15321-61951	4
1422	Bermejales Activa	Acondicionamiento Avda. de Dinamarca	132.300,00 €		70220-15321-61951	3
1394	Unión Deportiva Bellavista	Instalación de un aparcabicicletas en la U.D. Bellavista	600,00 €		70220-15321-60951	2
1445	Peña Flamenca La Fragua	Dar utilidad a parcela junto guardería Cortijo de Cuarto. Parque para crios con elementos de gimnasia para mayores	50.400,00 €		70220-15321-60952	1
1400	Asociación Comerciantes Mercado de Abastos de Bellavista	Instalación nueva de juegos infantiles y aparcabici	35.000,00 €		70220-15321-60952	0
1429	Asociación de Vecinos "Unidad" de Bellavista	Mejora e instalaciones nuevas parque infantil de la Urbanización de Atenea	35.000,00 €		70220-15321-61952	RETIRADA

Código Seguro De Verificación:	9Vk9V5gWuSjzTtkTOJf3ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	16/06/2016 08:08:18
Observaciones	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/06/2016 14:08:59
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Vk9V5gWuSjzTtkTOJf3ig==		Página
			9/10



CENTROS DOCENTES

Nº REG. ENTRADA	ENTIDAD PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN ESTIMADA	VIABILIDAD TÉCNICA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	VOTOS OBTENIDOS
1374	AMPA La Salud, CEIP Lora Tamayo	Mejoras en las aulas y servicios infantil CEIP Lora Tamayo	140.300,00 €		70220-32101-63250	43
1398	AMPA Reina Sofía, CEIP Juan Sebastián Elcano	Reparaciones varias en CEIP Juan Sebastián Elcano	35.000,00 €		70220-32101-63250	36
1434	AMPA PINEDAPA, CEIP Cap. Gral. Julio Coloma Gallegos	Ampliación biblioteca escolar CEIP Julio Coloma para uso público comunitario	Sin valorar		70220-32101-63250	6
1414	AMPA Europa	Pintura exterior e interior con reparación desperfectos CEIP Marie Curie	Sin valorar		70220-32101-63250	3

Código Seguro De Verificación:	9Vk9V5gWuSjzTtKTOJf3ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	16/06/2016 08:08:18
Observaciones	Maria De La Montaña Huete Matas	Firmado	15/06/2016 14:08:59
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Vk9V5gWuSjzTtKTOJf3ig==		Página
			10/10

